11-1010

Bogotá D.C.

No: 11-2-2023-009469
13/3/2023 10:25:18

Señores
FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Ciudad.

Asunto: Designación Comité estructurador

Atento saludo.

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación que tiene por objeto: ***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS -RESPEL -,Y/O (TRANSPORTE DE MATERIAL DE LOS PLANES POSCONSUMO) QUE SE GENERAN EN EL DESPACHO REGIONAL DISTRITO CAPITAL Y LOS 15 CENTROS DE FORMACIÓN CON SUS SEDES, ADSCRITOS A LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL*** y con fundamento en el manual de contratación vigente, me permito designar el comité estructurador en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Jurídico	Jhan Carlo Espinosa Escobar	jcespinosae@sena.edu.co
Componente SG- SST	Juan Manuel Herrera Puerto	jmherrerap@sena.edu.co
Componente Técnico y Ambiental	Jeimmy Alejandra Coy Agudelo	jacoy@sena.edu.co
Componente financiero y económico	Carlos Andrés Perea Olave	cpereao@sena.edu.co

Lo anterior, para cumplir las funciones propias del comité estructurador, establecidas de la siguiente manera en el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad [1]:

> *"Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:*
>
> *• El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.*

[1] Ver: http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288

• El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

• El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto."

Finalmente agradezco la gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

Revisó: Yenni Mercedes Soto Vergel
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Proyectó: Jhan Carlo Espinosa Escobar
Abogada Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto